

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA CURICÓ  
MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 003195

DISPONE TRASPASO DE FONDOS A  
CUENTA CORRIENTE SEP.

VISTOS:

09 DIC 2020

- a) Presupuesto Educación para el año 2020.
- b) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus posteriores modificaciones.
- c) Estado Financiero Noviembre 2020.

CONSIDERANDO:

Que la Subvención Para Educación Especial (SEP) no permite se imputen algunas asignaciones otorgadas a los docentes y asistentes de la educación por lo que deben ser cargadas contablemente a la subvención normal.

DECRETO:

1.- Dispóngase el traspaso de \$1.474.657.- (un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos) desde Cuenta Corriente **I.MUNICIPALIDAD DE LICANTEN DAEM N° 42709007585** de Banco Estado a Cuenta Corriente **I.MUNICIPALIDAD DE LICANTEN - FONDOS SEP N° 42709000033** de Banco Estado, correspondientes a las asignaciones no cubiertas por esta última subvención durante el mes de **NOVIEMBRE** año 2020.

2.- El Departamento de Administración de Educación Municipal deberá realizar los ajustes contables necesarios para realizar dicha transferencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSÉ MUÑOZ MEDINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**  
ALCALDE

OMFV/JMM/CCHY/jrf.-

**Distribución:**

1c DAEM  
1c Oficina de Partes  
1c Archivo  
07.12.2020

